

Ricardo Palma y Justino Cornejo, devotos de la Tradición y amantes de su lengua y de su pueblo

Por Mariagloria Cornejo

Profesora ecuatoriana. Doctora en Derecho. Tiene diferentes cátedras en universidades de su país. Parte de su obra está referida a la edición y reedición de textos de su padre, el escritor Justino Cornejo.

Motivación:

Los años que van de 1833 a 1919 representa un corto período de 86 años que se inicia en Lima, o en Talavera de la Reina (Apurímac), el 6 de junio de 1833 y concluye en esta ciudad, el 6 de octubre de 1919, lapso en el que transcurre la vida del ilustre americano Manuel Ricardo Palma Carrillo, a cuya memoria debo mi presencia en este centro académico de renombre internacional.

Para quienes no conocen de dónde vengo ni quién soy, debo comenzar expresando mi profunda satisfacción al compartir con ustedes estas jornadas académicas organizadas con devoción y gratitud en torno al Patrono de esta Universidad; y hablo de “profunda satisfacción” porque soy hija de un ecuatoriano que dedicó sesenta años de su vida a la cultura, con un capítulo inmenso aplicado a la tradición y vinculado por diversas razones a muchos peruanos ilustres del siglo pasado que fueron puente de cultura, afecto, amistad y admiración y cuyos nombres desde siempre se nos hicieron muy familiares de casa adentro. Podría citar entre ellos, los siguientes:

Pedro Benvenuto Murrieta, Dr. José Jiménez Borja, Dr. Aurelio Miró Quesada, Dr. Estuardo Núñez, Ciro Alegría, Miguel Ángel Ugarte Chamorro, Guillermo Ugarte Chamorro, Jorge Cornejo Bouroncle, Nicanor Rivera Cáceres, Rafael Larco Herrera, Antonio Cornejo Polar y Martha Hildebrandt, entre otros, de algunos de los cuales conservamos libros dedicados y un valioso epistolario en la biblioteca y archivo de mi padre.

A lo dicho, se agrega una especialísima circunstancia de orden familiar que podría ser comentada en otro momento. Desde la muerte de Justino Cornejo, mi padre, acaecida hace veinticinco años he aplicado toda mi energía y mi amor filial al compromiso que tengo con la Cultura de mi país publicando dieciocho libros –entre sus inéditos y reediciones– que se suman al legado de treinta y seis volúmenes que dejó mi padre y he venido haciendo una tarea similar a la que cumplieron las hijas de don Ricardo –especialmente Angélica, autora de esa biografía, la más completa.

Estas circunstancias y otras explican el júbilo que me acompaña hoy al estar en la tierra del insigne escritor Ricardo Palma, tierra en la que él brilló por su sapiencia y deslumbró por su actividad. Y el hecho de estar vinculada, como ya lo he expresado, al área de las tradiciones, hace mi presencia muy familiar junto al Patronato de la universidad.

Cuando nos surge la interrogante acerca de nuestra identidad y buscamos conocer quiénes somos o de dónde procedemos o hacia dónde encaminamos nuestros pasos, es absolutamente necesario penetrar hacia lo esencial que nos identifica, tornándonos verdaderos buceadores en lo profundo y no simples nadadores sobre lo superficial –como diría Osho. De ahí que, tomando en cuenta que la identificación espiritual de un país se extrae únicamente de lo que hayan escrito sus hombres de letras que posean criterio, he titulado mi trabajo con las debidas diferencias y las debidas distancias.

Devotos de la Tradición y amantes de su lengua y de su pueblo

Hace muchos años, en una Escuela normal rural del norte de Ecuador, se usaba como libro de lectura uno en el que se leía

textualmente lo siguiente: “Pueblos sin leyendas carecen de sentido poético en sus vidas y pueblos sin historia carecen de conciencia colectiva”. Quizás su autor tuviere razón al estampar esos pensamientos puestos que Leyenda e Historia obran como dos llaves que abren nuestra inteligencia y nuestro corazón.

Por otra parte, mi padre repitió siempre a propios y ajenos que “Pueblos sin tradición, son pueblos sin arraigo en lo presente; sin impulso a lo futuro; son pueblos inconsistentes, pues carecen de seguridad en su destino”.

Estas citas vienen a mi memoria al pensar en el legado de don Ricardo Palma, quien en su primera edad tuvo la suerte de oír de la legendaria “Tía Catita” cuentos fantásticos en los que danzaban duendes y brujas y en los que nunca dejaron de estar presentes dimes y diretes, dichos, coplas y refranes de “mala espina o de buena Ley” –como solían decir nuestros mayores. Esa primera época de su vida, incuestionablemente, lo marcó.

Igual cosa podremos decir de Cornejo, pues el hecho de haber nacido en Pueblo Viejo, provincia de Los Ríos, en el Litoral Ecuatoriano, le permitió descubrir y fortalecer el profundo amor al terruño (o a la “tierruca”, en frase de José Ma Pereda), cuyo entorno cultural caló en sus retinas y cerca o distante lo alimentó en sus recuerdos desarrollando su nunca desmedida devoción a lo nuestro, a lo ecuatoriano y americano, así como su propósito de pensar y trabajar, de soñar y padecer por la belleza y el conocimiento, y por eso encauzó su nave hacia las fuentes mismas de la sabiduría popular. De ahí que lo prudente fue para él ir al fondo mismo de la tradición auscultando con rigor cuánto había de verdad y de sentido en las expresiones de la oralidad.

Por eso, estimo que una de sus más grandes preocupaciones fue esa que subyace en el consciente y en el subconsciente del

alma colectiva y que en muy pocos casos los entendidos se atreven a mirar ya sea por “miopía intencional” o por absurdas razones clasistas. Justino Cornejo –sensible desde su niñez, a los amorfinos, a los refranes, a las adivinanzas, a los villancicos, a los juegos populares, a los apodos, a las décimas, a las paremias, a la riqueza de la medicina tradicional– se convierte, poco a poco, en su defensor, luchando por dar a esa sabiduría del pueblo llano el espacio sociocultural que entonces no se reconocía.

A ese multifacético y grande entre los grandes de Perú y América, Don Ricardo Palma, lo retrató Rubén Darío y quien leído lo que de él dijo el chorotega insigne entre 1887-1888, podía imaginárselo sin dificultad:

“¡Palma es una figura simpática e interesante en verdad! Mediano de cuerpo, ágil a pensar de una gruesa carga de años, ojos brillantes que hablan, y párpados movibles que subrayan a veces lo que dicen los ojos, rápido gesto de buen conversador y de palabra fácil y amena...”.

Y a estos comentarios responde y agradece nuestro homenajeado en una carta que obra en el libro de Angélica y que dice, en su parte medular:

“Gracias, queridísimo poeta, sobre lo benévolo de su juicio sobre este ya viejo soldado de las letras. Me ha fotografiado usted con los lentes del cariño personal y probándome que la bondad de su corazón está al nivel de su vigorosa inteligencia”. Estos términos que lo retratan fueron ratificados después de su muerte con expresiones escritas por su hijo Clemente:

“Era Ricardo Palma un gran conversador, ocurrente, con originales matizaciones de lenguaje y con una personalísima

visión de los hombres, de las cosas, de los sucesos...su fisonomía y sobre todo sus ojos, subrayaban las palabras. Sonriente, afable y siempre con disposición a la broma, tenía, sin embargo, entre los jóvenes, fama de cascarrabias y de intolerante, criterio que a poco de conocerlo, se desvanecía”.

Palma, en 1892, al visitar España en el aniversario del IV Centenario de Descubrimiento de nuestra América, había aprovechado su presencia en Madrid para solicitar a la Real Academia Española de la Lengua la incorporación de varios cientos de peruanismos y americanismos, lo cual no significó jamás el uso de palabras contra el diccionario oficial de nuestra lengua, sino más bien el oficializar vocablos que por legítimos y correctos tenían derecho a esa consideración, pues se buscaba ya desde entonces equiparar las voces americanas a las creadas, por distintas razones y en diferentes tiempos, por España. Y su propósito no fue en vano, pues como ustedes saben muchos de los términos propuestos –años más tarde- se incorporaron de manera oficial al diccionario de la RAE.

Esto, sin olvidar que a Don Ricardo Palma las puertas de España le fueron abiertas, más en el plano académico lingüístico que en lo personal, y en el anecdotario de Madrid se cuenta que cuando él llegaba inesperadamente a alguna reunión social lo hacía en compañía de sus hijos Ricardo y Angélica. De ahí, justamente, la expresión de “quien invita a Palma, invita a tres”, anécdota comentada por Aurelio Miró en alguna de sus intervenciones en la Academia Peruana de la Lengua, insistiendo que “una cosa era el recibimiento a los niños, y otra muy diferente era el que se daba a Don Ricardo Palma con la especial circunstancia de que su opositor era otro académico también peruano: el Conde de Cheste, D. Juan de la Pezuela, nacido en esta ciudad cuando su padre era Virrey.

Brillante la época de Don Ricardo como académico y sus coterráneos así lo reconocieron sin dejar de agradecer la labor que emprendió a partir de 1917 cuando bajo sus ideas y su visión lo más nutrido de la intelectualidad de este país fue invitado – con sobrados méritos– a incorporarse al seno de la Academia. Los académicos hispanoamericanos de aquella época repetían siempre que lo medular de ese período fue el criterio de Don Ricardo vertido justamente en el discurso escrito por él que fue leído por el doctor Víctor Andrés Belaunde en el que nuestro peruano inmortal insistía en lo expresado por él 30 años atrás en el sentido de que “las academias no pueden ser refractarias a la ley de la renovación de elementos y de ideales que es justamente la esencia de la ley del progreso, aplicable tanto en las esferas de la sociabilidad como en el campo de la ciencia y el arte”.

La resonancia de la obra de Don Ricardo va más allá de su valor literario pues debe resaltarse la esencia cívica que lo identifica al ser pilar fundamental de la peruanidad que no es sino ese profundo sentimiento de pertenencia del hombre con su tierra, con su lengua, con su sangre, con sus tradiciones, con su historia. Y me atrevería a decir más: de su profundo sentido de americanidad puesto que él se lanza como un Quijote a recoger americanismo con la sana pretensión jamás de arbitrario reformador de la Lengua sino como un amante fiel de la lexicografía que debía alimentarse también con las palabras nacidas, acopladas y/o usadas en este lado del mundo.

Por su parte, Justo Cornejo, en 1938, publica su *Fuera del Diccionario*, libro que contiene tres mil voces y acepciones que no estaban –a esa fecha– en el registro oficial del Diccionario del Castellano y luego sigue recogiendo en Ecuador los “americanismos” y aporta con ello al trabajo realizado desde Puerto Rico por Don Augusto Malaret, autor del primer *Diccionario de Americanismos*, en cuya memoria pronunció

un discurso magistral en el Teatro Tapia de San Juan, en 1969, en la inauguración del Instituto Hispanoamericano de Lexicografía, acto en el que estuve acompañando a mi padre y pude entonces conocer y estrechar la mano de los Académicos peruanos, Doctor Aurelio Miró y Doctor Estuardo Núñez y oír sus discursos también magistrales. Además, Cornejo entrega periódicamente los ecuatorianismos a la Comisión Permanente de la RAE en Madrid y a cada Congreso de los que en nuestro continente celebraban las Academias Hispanoamericanas.

Esto, sumado a sus libros: *Comentarios a arcaísmos españoles usados en América*; *Bagatelas lexicográficas*, *Apostillas a un diccionario*, *El quichua en el castellano del Ecuador*, *Diccionario del hampa guayaquileña*, etc., obras escritas con el criterio de que “cada idioma tiene un poder asombroso de crecimiento” y de que “la necesidad común, la actividad científica, la libertad literaria y hasta el delito necesitado de defensa contribuyen a incrementar el acervo vocabular de cada pueblo”.

Estos trabajos de investigación lexicográfica fueron altamente valorados por las Academias de la Lengua que lo incorporaron a su seno, incluyendo la Norteamericana, igual que lo fueron los estudios lingüísticos con enfoque hispanoamericano que publicara durante una larga temporada en ABC de Madrid, por una especial convocatoria formulada por D. Torcuato Luca de Tena.

Los años 1872, 1874, 1875 y 1877 son claves en la vida literaria de Don Ricardo pues en ellos se publican sus volúmenes de Tradiciones para cuyo estudio deberían tenerse siempre presente que él consideraba que el propio autor no era él sino el pueblo, agregando que “la tradición no es precisamente historia, sino relato popular, forma de revelar el espíritu y la expresión de las multitudes”, pero en ellas –a pesar de haber incursionado antes

en poesía y teatro— se desborda con garra de escritor de fuste, pintando con primor la identidad de su gente. Y recurriendo a su propia autocrítica anotamos:

“Mi estilo es exclusivamente mío: mezcla de americanismo y españolismo, resultando siempre castiza la frase y ajustada la sintaxis de la lengua”.

Frase elocuente que retrata la esencia de su pluma que no es sino esencia de su alma. Para entonces, se aleja de la política, de la poesía y el teatro para quedarse solo en la literatura.

Por su parte, Cornejo, también cae en la tentación de la política, y mientras cumplía prisión dispuesta por el Presidente Velasco Ibarra, usa ese tiempo (tres meses) para escribir tres trabajos: *Celda Carcelaria*, *Diccionario del Hampa Guayaquileña y apodos, chapas y agnomentos en la lengua y el folclore*. Todo esto durante los tres más largos meses de su vida, recluido en la cárcel municipal de Guayaquil hasta que la acusación de “desestabilizador del régimen” se desvirtúa, pues lo que sí había hecho era escribir con veracidad y sin miedo en su columna editorial del diario La Nación de Guayaquil.

Pero volvamos a lo que nos interesa. Su preocupación se fortalece y encauza su trabajo definitivamente hacia el campo de la literatura popular, aquella que subyace en el consciente de la colectividad, que pocos se atreven a ver y que desde siempre fue meta en las investigaciones de mi padre, centrando su campo de estudio en la Costa; región que fue —como alguna vez dijo uno de sus críticos— “su epicentro cultural y espiritual” encontrando allí su cantera lingüística y temática.

La trascendencia de Don Ricardo más allá de las fronteras del Perú se demuestra porque en casi todas las universidades

extranjeras con facultades de Lenguas Románticas, su estudio es obligatorio. Así era –y debo presumir que lo siga siendo– en la Universidad de Bucarest, Rumania, donde el profesor Paul Alexandru Gorgescu publicó un interesante trabajo que sirvió de prólogo a la primera edición rumana de las TRADICIONES, y cuyo contenido merecería revisarse por parte de los especialistas, pues es muy juicioso el enfoque dado entonces ya que lo que proponía era un ángulo de estudio permanente al presentarlo también como promotor de valores humanos vividos por un espíritu progresista y profundamente popular, contrario a los privilegios que vistió su gigantesca obra literaria con cantares, refranes, dichos puestos en los labios de sus más pintorescas personajes que emergieron, en su mayor parte, de hechos históricos reales, entre los que de orden personal no olvidamos su agudeza al referirse, por ejemplo, a dos mujeres ecuatorianas: Rosita Campusano (“La Protectora”) y Manuelita Sáenz (“La Libertadora”), vinculadas afectivamente a los colosos de nuestra independencia. Y entre las dos, María Abascal, compañera de Monteagudo.

Pero agreguemos algo más: en una de las famosas cartas que endereza Don Ricardo a Miguel de Unamuno, literalmente, dice: “Si una lengua no evoluciona, si no se enriqueciera su vocación con nuevas acepciones, así estaría condenada al estacionarismo; esto, en razón de que el purismo pasó de moda”. La relación epistolar entre esas dos cumbres intelectuales fue profunda y extensa, y definitivamente sellada por aquello que los sicólogos definen como “ritmo espiritual”, que es algo así como una coincidencia de almas que sienten, piensan y tienen aspiraciones que guardan afinidad aunque nunca llegaron a conocerse personalmente. Y es tan cierta esta afinidad que el mismo ilustre español reconoce que “hay que flexibilizar y enriquecer el rígido y escueto castellano”, sometiéndose, por supuesto, a las pertinentes normas de enriquecimiento

lexicográfico que él proponía y que no estaban lejos del pensamiento de Don Ricardo Palma el cual, con claridad y absoluta convicción, acotó lo siguiente: “Pienso como usted que no es riqueza sino fecundidad lo que necesita el idioma”. Además, en alguna ocasión, él repitió su posición, agregando: “En materia de lengua se me ocurre que todo buen español debe agradecernos a los americanos, la pasión –diré mejor– la manía que tenemos por la pureza del idioma. En América vivimos enamorados de la Lengua. Mientras ella decae en la nación que le sirvió de cuna, en América se le tributa culto”. (Carta al español, D. Vicente Barrantes, Lima, Enero 29 de 1890).

Y bien vale transcribir algo más de D. Miguel de Unamuno:

“Un giro nacido en Castilla no tiene más razón para prevalecer que un giro nacido en Cundinamarca, o en Corrientes, o en Chihuahua, o en Vizcaya, o en Valencia. La necia y torpe política metropolitana nos hizo perder las colonias, y una no menos necia ni menos torpe conducta en cuestión de lengua y de literatura podría hacernos perder –si estas cosas se rigieran por procedimientos de escritores y literatos– la hermandad espiritual”.

Esta relación epistolar me recuerda la que Justino Cornejo mantuvo con D. Augusto Malaret, a quien no llegó nunca a conocer personalmente pero que, debido a ese contacto postal que nunca perdió frecuencia, pudo conocer y valorar su amor hacia los hechos del lenguaje, amor que prácticamente lo absorbió por completo y que, por cierto, no sufrió las contradicciones de su colegas que tuvo que vencer Don Ricardo Palma. Esa amistad se mantuvo desde 1934, en busca de información acerca de cuestiones relativas al habla castellana a la que el famoso diccionarista boricua había dedicado su vida entera.

Y en esta facilidad tan suya de recoger y describir la esencia de la sociedad peruana con raíces tan profundas como las del fuego en nuestros volcanes, es el alma misma de este país la que hilvana sus páginas y resulta sorprendente que los mensajes o enseñanzas que atesoran mantienen su vigencia y un verdadero sentido de americanidad sin desprenderse nunca de su devoción por un auténtico peruanismo.

Si bien es cierto que las tradiciones existieron siempre, es con él, con Ricardo Palma, que se fortalecen como género propio, al mismo tiempo que él asciende paso a paso hasta convertirse en uno de los más importantes escritores peruanos de Hispanoamérica.

Y es que en su producción y su incuestionable vigencia juegan algunos factores: los pueblos o los seres humanos en forma individual, unos tienen personalidad y otros son anónimos y carecen de ella, pero en materia de vida o vigencia, solo triunfan lo que están definidos y pueden plasmar su personalidad colectiva que no es sino su espíritu nacional que se respira en todas las páginas palminas pues fueron escritas con rasgos de eternidad ya que para su inspiración y su escritura el autor bebió de la fuente primaria usando como vehículo al idioma que es el alma de nuestra raza.

La historia de nuestras naciones, con nuestras costumbres, son las que ladrillo a ladrillo van levantando los cimientos de esta alma que se impregnó con el ritmo de nuestra música, con el sabor de nuestros platos, con los colores de nuestros trajes, con el frío de nuestros páramos, con las consejas de nuestros abuelos, con el rugido de nuestras fieras o el canto de nuestras aves, y hasta con el polvo de nuestros sepulcros. Todo eso que reconstruye lo antiguo y fortalece lo actual pero respetando la tradición, marca su vigencia, la incuestionable vigencia de

Ricardo Palma, que contribuyó con sus *Tradiciones* a grabar en las fibras más íntimas el sentimiento de identidad nacional que engrandece a cualquier nación.

Con ese mismo ideal, Cornejo en Ecuador, desde tribunas escritas o habladas y desde la Cátedra, lanzó su voz pionera al siglo XX, diciendo a sus compatriotas:

“El presente se aclara con luz del pasado. Con la luz del pasado miramos mejor la luz que nos conduzca al porvenir”.

Desgraciados los pueblos sin historia ni tradición. Sus integrantes, insustituibles por preciosos, sirven de levadura a todo amasijo cultural. La tradición no es cosa a la que podamos renunciar voluntariamente, pues la voz de los muertos no deja de sonar cerca o lejos de nosotros. Nuestra obligación es hundir los dos pies en nuestro sedimento sociológico para ser nosotros mismos.

Con esta exposición no solo he penetrado nuevamente en el Perú que trascendió en cada una de las páginas legadas por Don Ricardo Palma, sino que he traído conmigo hasta este Encuentro al ser excepcional que me enseñó a leer y con quien aprendí desde muy temprano a amar lo nuestro, a estudiar lo nuestro, a defender lo nuestro, convencíendome que la lengua, la tradición y la sangre son mi patria, y mi patria –la Patria grande, inuestra América! la de Bolívar, San Martín o Martí– es mi vida.